

Re: Compromisos OAP, Autodiagnóstico Proceso TIC

1 mensaje

Stefany Tatiana Briceño Peña <stbricenop@secretariajuridica.gov.co>

24 de julio de 2026 a las 2:26 p.m.

Para: Oscar Javier Suarez Ramos <ojsuarezr@secretariajuridica.gov.co>

CC: Jeimmy Johanna Paez Gil <jjpaezg@secretariajuridica.gov.co>, Iam Alexander Ojeda Cárdenas

<iaojedac@secretariajuridica.gov.co>, Ferney Cuestas Mahecha <fcuestasm@secretariajuridica.gov.co>, Adriana Patricia Ramirez Bautista <apramirezb@secretariajuridica.gov.co>

Buen día.

Ing Oscar, el día de hoy Viernes 24 de Julio - 11:00 Am, se realizó una mesa de trabajo con el fin de realizar la revisión del informe de autodiagnóstico entregado por la OAP, en la revisión se logró identificar que tenemos la oportunidad de revisar y actualizar **7 procedimientos, 13 guías, 1 instructivo, 4 manuales, 38 formatos** Por lo tanto se consolidará la actualización de los documentos de la gestión TIC en un archivo previamente creado por la Ing. Jeimy, y basado en él, se socializarán a la Oficina en el próximo subcomite de autocontrol con el fin de establecer los responsables de las actualizaciones documentales.

Cordialmente,



STEFANY TATIANA BRICEÑO PEÑA

CONTRATISTA

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Y LAS COMUNICACIONES

Email: stbricenop@secretariajuridica.gov.co

Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext.1640

Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

El jue, 23 jul 2026 a la(s) 2:36 p.m., Oscar Javier Suarez Ramos (ojsuarezr@secretariajuridica.gov.co) escribió:

Cordial saludo inges,

Deseando que este correo los encuentre bien, solicito su apoyo de tal forma que sea posible gestionar los compromisos que se presentan a continuación:

COMPROMISOS ACORDADOS

Compromiso	Responsable	Fecha
Remitir al proceso el documento de autodiagnóstico y la presentación utilizada durante la mesa de trabajo.	Oficina Asesora de Planeación	Junio de 2026
Analizar internamente los hallazgos y oportunidades de mejora presentados en el autodiagnóstico.	Líder y equipo del proceso Gestión TIC	Antes de la segunda mesa
Revisar la caracterización, procedimientos, indicadores, riesgos y documentación del proceso, identificando posibles ajustes.	Líder y equipo del proceso Gestión TIC	Antes de septiembre de 2026
Evaluar la pertinencia de fortalecer la gestión de riesgos de seguridad de la información e integridad conforme a los lineamientos institucionales.	Gestión TIC y Oficina Asesora de Planeación	Antes de Octubre de 2026
Programar una segunda mesa de trabajo para conocer los resultados del análisis realizado por el proceso.	Oficina Asesora de Planeación	Antes de Octubre de 202

El propósito es revisar el diagnóstico que ejecutó OAP y contrastar contra la necesidad real, de tal forma que se pueda constituir un plan de trabajo para ser ejecutado por el equipo de la OTIC.

Quedo atento

OJSR